

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:20254113
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 29 de Octubre del 2019	No.Orden:203/2019
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
B. BRAUN MEDICAL CENTRAL AMERICA & CARIBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		06141609870027

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Bolsa para Alimentación Enteral	-	-
200	Cada Uno	10603022 BOLSA PLASTICA DE ETILENVINILACETATO (EVA), PARA ALIMENTACION ENTERAL, GRADUADA TRANSPARENTE, PARA USO EN BOMBA DE INFUSION, (500-1000ML) CON SU RESPECTIVO DESCARTABLE, ADAPTABLE A DIVERSOS TIPOS DE SONDAS DE ALIMENTACION. EMPAQUE ESTERIL.(Bolsa de alimentacion enteral graduada transparente con capacidad de 1000 ml. nutritif para uso en bombas de infusion space, con su respectivo descartable, empaque individual esteril. (infusomat space line). MARCA: B. BRAUN; ORIGEN: ALEMANIA/OTROS PAISES FABRICANTES; VENCIMIENTO NO MENOR A 15 MESES.)(R-1)	\$15.00	\$3,000.00
-	-	TOTAL.....	-	\$3,000.00

SON: tres mil 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 203/2019, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 143/2019 y SOLICITUD DE COMPRA 149/2019, de ALIMENTACION Y DIETAS. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACION JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISIÓN o ENVÍO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4065

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

  Titular o Designado		 
 	  Suministrante	

Elaborado por: nlmoran

ENTREGAS: Renglón 1: Primera entrega de 100 bolsas en los primeros 5 días hábiles posterior a la distribución de la orden de compra, la segunda entrega de 100 bolsas en los primeros 5 días hábiles del mes del mes de diciembre.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Licda. Lorena Patricia Barrientos de García, Colaborador Técnico en Nutrición, con funciones de Jefe de Departamento de Alimentación y Dietas y del Sr. José Daniel Alvarenga, Cocinero; del Departamento de Alimentación y Dietas, de este hospital, quienes podrán actuar conjunta o separadamente de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.

SI EN ALGUNO DE LOS RENGLONES LO ADJUDICADO PASA DE \$ 3,041.70, DEBERÁ REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES AL PAGO DE ANÁLISIS DE CONTROL DE CALIDAD Y ENTREGA DE MUESTRAS POR CADA LOTE A DESPACHAR (FAVOR PRESENTAR RECIBO DE PAGO).

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.
FONDO GENERAL